EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.151 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 3 de abril de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 10377

ASUNTOS ECONOMICOS TRATAN LOS CANCILLERES AMERICANOS

WASHINGTON, 3. (UP) — La conferencia de los cancilleres americanos se dispone hoy a votar sobre las importantes propuestas económicas que puedan modelar la vida económica de los países latinoamericanos.

Falta sólo un (...) para que se dé por terminado el trabajo de la comisión que se reunirá hoy en sesión plenaria para llegar a un acuerdo sobre las medidas de largo alcance en los precios de las materias primas y los artículos industriales y el sistema de cuotas, medidas estas que asegurarán para América latina los abastecimientos de todo lo necesario para proseguir con su actual desarrollo económico en la presente emergencia. Junto con las medidas económicas se decidirá sobre la cuestión de si América latina está dispuesta o no a comprometer sus tropas no sólo para la defensa del hemisferio occidental sino para apoyar a las Naciones Unidas en sus esfuerzos para imponer la paz en el mundo.

Los funcionarios de la conferencia indican que este es el último día de trabajo de la comisión.

El programa para mañana miércoles dispone una sesión práctica final en la cual las decisiones de comisión serán ratificadas en sesión plenaria.

Las autoridades de la conferencia dijeron que el jueves los cancilleres aprobarían las minutas de su cuarta reunión. La sesión de clausura del viernes será realizada con declaraciones finales de los ministros y el sábado los delegados deberán firmar las actas de la reunión. Las decisiones económicas ya convenidas y por convenir constituyen la principal preocupación de los diplomáticos latinoamericanos, a quienes satisface la ponencia adoptada ayer por la comisión pertinente (...)

WASHINGTON, 3. (UP) — La representación argentina en la subcomisión sobre cooperación política y militar de la conferencia de cancilleres americanos, se refirió a la redacción del proyecto de resolución aprobado ya, pero en el cambio de ideas con los demás miembros no se llegó a conclusiones concretas, por lo que el tema será nuevamente discutido.

Al referirse a la disposición de que es urgente y necesario que los países aumenten su capacidad militar para la defensa propia e individual y colectiva, dijo que estaba de acuerdo con la fórmula y que por "defensa individual" se debe interpretar el contenido del artículo 51 de la carta de las Naciones Unidas.

Observó después que no podía aceptar en cambio criterio alguno que estuviera reñido con las disposiciones constitucionales de cada nación, por lo que es preferible que se aclare el sentido de esta parte del anteproyecto.

La subcomisión entró luego en receso, debiendo reunirse más tarde.

FUE RECHAZADA UNA PROPUESTA ARGENTINA

WASHINGTON, 3. (UP) — Una subcomisión de la conferencia de cancilleres rechazó tras largo debate la propuesta de la Argentina que pedía se incluyera en la resolución sobre medidas restrictivas contra las actividades de agentes subversivos, la recomendación de que los gobiernos americanos abogaran por la creación de una "economía de abundancia" y por "el fortalecimiento de los derechos de los trabajadores".

El representante argentino en la subcomisión Dr. Arturo Lagueña, abogó repetidas veces en favor de la proposición de su gobierno. El Sr. Rafael Valle, de Honduras, estuvo de acuerdo con la afirmación del representante argentino de que al elevar el nivel de vida del trabajador se ayudá a crear una barrera contra las actividades subversivas, pero añadió que como la resolución mejicana sobre la elevación del nivel de vida de los pueblos americanos ya había sido aprobada, la proposición argentina estaba de más.

(...)

SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA DE G. BRETAÑA

LONDRES, 3 (UP). — El canciller del Tesoro sir Hugh Gaitskell, advirtió que Gran Bretaña hará frente a un año áspero y de austeridad (...)

(...)

Una contrapropuesta a Rusia hicieron los países occidentales

PARIS, 3. (UP). — Las tres potencias occidentales ofrecieron (...)

(...)

Fué aplicada la primera dosis de "Kreobiozen" al Dr. Napoleón Laureano

RIO DE JANEIRO, 3 (UP). — (...)

El Sr. Auriol fijó la posición de Francia

WASHINGTON, 3 (UP). — El presidente de Francia, señor Auriol, (...)

Sobre el otorgamiento de un puerto a Bolivia

SANTIAGO DE CHILE, 2. (UP). — (...)

LOS COMUNISTAS LANZARIAN UN CONTRATAQUE EN COREA

TOKIO, 3. (UP). — Más de medio millón de soldados comunistas están concentrándose en una región del noroeste del paralelo 38, para lanzar lo que puede ser la última tentativa roja para arrojar de Corea a las fuerzas de las Naciones Unidas.

El cuartel general de MacArthur comunica que el alto mando comunista está reuniendo 63 divisiones —la mayor fuerza que pueden reunir los comunistas en un punto determinado para la guerra— con el propósito de lanzar una llamada "ofensiva de primavera" contra las fuerzas de las Naciones Unidas, que si bien están avanzando victoriosas, están ampliamente superadas en número por las fuerzas comunistas. Al mismo tiempo el primer ministro de Corea del Norte y comandante supremo de las fuerzas comunistas chinas y norcoreanas, señor Kim Il Sung, hablando con los periodistas comunistas en el cuartel general cerca del frente hizo un alarde o un desafío a las fuerzas aliadas, declarando: "Confiamos plenamente en expulsar al agresor del territorio coreano definitivamente".

Las palabras del primer ministro Kim Il Sung, fueron transmitidas por la radioemisora oficial del gobierno chino en Pekín, mientras que los elementos del VIIIo. ejército avanzan cautelosamente hacia la nueva línea de defensa comunista a todo lo largo del frente que va de un extremo a otro de la península coreana. Hasta el momento no se ha registrado ninguna operación de los comunistas.

Las patrullas del VIIIo. ejército cruzan el paralelo 38 a voluntad para lanzar ataques de tanteo a las posiciones de la retaguardia de los comunistas. La localidad de Hyon, 2 kilómetros al sur del paralelo 38 y a 40 kilómetros de la costa oriental, fué conquistada por las tropas surcoreanas que están tratando de efectuar una penetración por esa región en la costa norte y al sur del paralelo 38.

Pese a los fáciles avances de las tropas del VIIIo. ejército, se insiste en que los comunistas chinos y norcoreanos no se han retirado sino con el propósito de reagruparse, para lo que puede ser la mayor y más importante batalla durante los 9 meses de la guerra coreana. La derrota comunista dejaría convencido a los rojos de su inferioridad y buscarían la paz.

El general MacArthur confirmó las informaciones de que los comunistas están concentrando gran cantidad de fuerzas al norte del paralelo 38. En su comunicado de la mañana dice el comandante (...)

TOKIO, 3 (UP). — Las fuerzas de los Estados Unidos cruzaron hoy en masa y por primera vez la línea divisoria del paralelo 38o. (...)

Visitó el frente el general MacArthur

(...)

Fuerzas derribados tres aviones M.I.G.-15

(...)

Otros combates aéreos

(...)

El Congreso de E.U. deberá autorizar todo nuevo envío de tropas

WASHINGTON, 3. (UP). — (...)

La situación internacional

El tratado de paz con Italia

La producción de acero en EE.UU.

Declaración del senador Bridges

Los nuevos experimentos atómicos

Asistencia a la armada de E.U.

Hundióse en el Atlántico un buque de carga inglés

LONDRES, 3 (UP). — (...)

Sobre la concesión de un puerto a Bolivia

LIMA, 3. (UP). — (...)

Sobre los planes de ayuda informó la UN

NUEVA YORK, 3 (UP). — Un informe de la secretaría de las Naciones Unidas sobre (...)

EN CHINA HAY GRAN ESCASEZ DE ALIMENTOS

HONG KONG, 3 (UP). — (...)

El trato que dan los chinos a los prisioneros

Expulsarán a cinco monjas

Rechazóse una ofensiva comunista en Indochina

SAIGON, 3. (UP). — (...)

AL ING. CAESAR Y A UN GRUPO DE LEGISLADORES RECIBIÓ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 3. — Un grupo de legisladores de la provincia de Santa Fe concurrió en horas de la tarde de ayer a la Casa de Gobierno con el objeto de entrevistar al primer mandatario de la Nación, general Perón, y expresarle sus deseos de que acepte la candidatura para un nuevo período constitucional.

Los mencionados legisladores representantes del bloque peronista de ambas cámaras de esa provincia, estuvieron acompañados por los gobernadores de Santa Fe, Ing. Juan H. Caesar y de San Luis, Dr. Ricardo Zavala Ortiz. También asistieron a la audiencia que tuvo lugar en el Salón Blanco representantes de la Legislatura y de las fuerzas vivas puntanas.

El primer mandatario se hizo presente en compañía de los ministros del Interior, Sr. Angel Borlenghi, y de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl Mende. Después que el jefe del Estado saludó a los visitantes, habló el gobernador santafesino Ing. Caesar y luego, en nombre del bloque único del Poder Legislativo, el senador doctor Enrique Sculer; a continuación lo hizo el gobernador de San Luis, Dr. Zavala Ortiz. Todos los oradores expresaron el vivo anhelo de los pueblos que representan de que el general Perón acepte la candidatura para cumplir un nuevo período de gobierno.

Conceptos del general Perón

Posteriormente, entre las entusiastas demostraciones de adhesión y de simpatía por parte de los concurrentes, habló el general Perón, quien después de agradecer las expresiones de cordial amistad, dijo: "Es indudable, señores, que ha de plantearseme en poco tiempo más un problema realmente de conciencia. Yo no soy de los hombres que se creen indispensables. Les diré a Uds. con toda franqueza que creo que sólo soy un hombre más de trabajo, como somos todos dentro de nuestro inmenso movimiento político en el país. Creo también que este problema es todavía en cierta manera un poco prematuro para considerarlo y diré por qué. Yo creo que cuando llegue el momento los ciudadanos argentinos y, especialmente, nosotros, los dirigentes de nuestro movimiento, que representa una inmensa mayoría dentro del país debemos hacer una reflexión fría sobre el instante en que se nos presenta la oportunidad de hacer el análisis de la situación y en ese momento considerar solamente una cosa: el interés del país".

Después de analizar la situación política, económica y social, expresó: "La situación económica ha sido superada total y absolutamente. En estos momentos entramos en un período en que la situación económica y financiera del país nunca ha alcanzado un nivel más alto en el pasado, que no ha sido ni la sombra de lo que es actualmente. Tal es el estado de florecimiento extraordinario de nuestra economía y tales son los beneficios de nuestro sistema administrativo de gobierno en lo económico y en lo financiero. Hemos reformado la República; hemos pasado de una economía de miseria a una economía de abundancia. Hemos proyectado la economía del país a largos años; hemos superado todos los problemas, y hemos reactivado en forma extraordinaria la economía y estamos en una situación verdaderamente floreciente y con finanzas total y absolutamente equilibradas y controladas".

El general Perón finalizó su exposición con las siguientes palabras: "Señores: Debemos analizar fríamente el problema que me plantean, en el momento en que sea oportuno analizarlo. Y allí, teniendo al frente solamente el objetivo de la Patria, decir: debe hacerse esto y esto se hará cualquiera sea la resolución que se toma. Yo me he de someter a esa necesidad pero debo participar de la reflexión que haremos en el último momento para ver qué es lo que más le conviene al país. Quisiera hacer lo que más convenga al país sin que entren otras consideraciones. Aclarado este punto, señores, deseo agradecer a los compañeros y amigos el que hayan venido desde lejos para traerme su palabra de aliento que me reconforta indudablemente en esos ideales que yo sostengo y que son los mismos que sostienen ustedes mancomunados en esa misma manera de pensar y hablar dentro de la única norma que a nosotros nos rige, que es la del más puro y grande de los patriotismos. Humildemente, y como debemos hacerlo nosotros, yo les agradezco profundamente. Quizás ustedes que traen esas palabras amistosas no imaginan qué efectos profundos hacen en mi corazón de compañero y amigo".

DESDE HOY ES HUÉSPED DEL PAIS EL PRINCIPE BERNARDO DE HOLANDA

BUENOS AIRES, 3. — Un cordial recibimiento se le tributó al príncipe Bernardo de Holanda que, procedente de Montevideo, llegó en un avión de la Compañía Real Holandesa al aeródromo Ministro Pistarini a las 10.23.

El ilustre viajero, que ha sido declarado huésped oficial del gobierno, fué saludado en el aeropuerto por el ministro de Ejército e interino de Relaciones Exteriores, general Franklin Lucero, y el jefe del ceremonial del Estado, embajador Raúl Margueirat. Esperaban, asimismo, al príncipe Bernardo, el ministro de los Países Bajos, funcionarios de esa representación diplomática y numerosos miembros de la colectividad holandesa. Un batallón de fuerzas militares con bandera y banda rindió los honores de reglamento, mientras se ejecutaban los himnos argentino y holandés.

El príncipe Bernardo, que vestía uniforme de color kaki y ostentaba numerosas condecoraciones, después de revistar los efectivos conversó brevemente con las autoridades en las instalaciones de la empresa de aviación K.L.M., abandonando posteriormente el aeródromo para dirigirse a su alojamiento en el Alvear Palace Hotel.

Con motivo de la visita del príncipe Bernardo se han organizado numerosos actos en su honor.

Regresó a la capital el subsecretario de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana regresó por vía aérea a la capital federal el subsecretario de Aeronáutica brigadier Ríos, quien pasó una corta temporada en Córdoba.

El brigadier Ríos descendió en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires donde recibió el saludo de altos funcionarios del Ministerio de Aeronáutica.

Designación en el Ministerio de Asuntos Técnicos

BUENOS AIRES, 3. — Mediante un decreto que aparece en el Boletín Oficial el Poder Ejecutivo nombró con la categoría de director general en el Ministerio de Asuntos Técnicos al contador público nacional Sr. Jorge Román Mateu Pagés, con retención del cargo de contador fiscal de la Contaduría General de la Nación.

Mañana reaparecerá "La Voz del Interior"

CORDOBA, 3. — En la asamblea realizada esta mañana a las 11, el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines dió término al conflicto planteado al diario "La Voz del Interior".

En consecuencia el mencionado matutino reaparecerá mañana. Las bases del arreglo consisten en que se respetarán los actuales vendedores libres, no permitiéndose que en lo sucesivo se entreguen diarios a nuevos vendedores.

Fijaron neuvos recios de numerosos tipos de bolsas y arpillera usada

BUENOS AIRES, . — El Ministerio de Industria y Comercio dió a conocer la resolución número 211/51 por la que se aprueban los precios de venta por unidad, de numerosos tipos de bolsas y o arpillera usada, no considerados en las disposiciones en vigor, fijados por la Dirección de Envases Textiles de acuerdo con el decreto 33.232/42, en las operaciones efectuadas hasta el 31 de enero de 1951.

Se establece también que sobre los precios aludidos se agregarán los recargos establecidos en el decreto 28.228/44 y en la resolución 15.016/44. Además, los vendedores al facturar los envases, practicarán el descuento del 3 por ciento establecido en el decreto 123.536/42.

Sobre la no concurrencia a licitaciones

BUENOS AIRES, 3. — El Ministerio de Industria y Comercio ha dictado una resolución en la que se expresa que la falta de concurrencia a los llamados de licitación que efectúen las dependencias o empresas del Estado, por parte de firmas que tengan en su poder mercaderías disponibles o a disponer con seguridad, de la especie, calidad y cantidad parcial o total, que en ellas se solicite, constituye un acto que importa restringir la oferta y encuadra en lo previsto en el artículo 6o, de la Ley 12.830. Dicho acto, como asimismo la falsedad de la declaración de inexistencia de mercaderías se considerará negativa de venta.

La medida ha sido adoptada con el propósito de asegurar el regular abastecimiento de los organismos del Estado y evitar la falta de concurrencia por causas no justificables.

Viajan a Estados Unidos tres médicos argentinos

BUENOS AIRES, 3. — Por avión de Aerolíneas Argentinas partieron con destino a Estados Unidos los médicos argentinos oriundos de la provincia de Córdoba, Dres. Raúl Héctor Mote, Alberto Américo García y Francisco E. Torres, a fin de realizar estudios de perfeccionamiento en sus respectivas especialidades.

Los dos primeros han sido becados por las autoridades de Lake Hospital de New Bedford (Massachusetts) y el Dr. Torres por las del Hospital Municipal de Chicago.

Por la misma vía viajó a Washington el capitán de fragata Gabriel Fontenla, agregado a la comisión naval argentina que actúa en Estados Unidos.

Con varios actos celebróse hoy el "Día del Papelero"

BUENOS AIRES, 3. — Prosiguió la celebración del "Día del Papelero", que se iniciara ayer en la sede de la Confederación General del Trabajo con la entrega de primas de seguros colectivos de vida.

Con el patrocinio de la Federación Obrera de la Industria del Papel, Cartón y Afines, continuaron hoy los actos. A las 7 se ofició una solemne misa en la iglesia de Santo Domingo en sufragio de los obreros fallecidos. Posteriormente se tributó un homenaje al general San Martín colocándose una ofrenda floral en el mausoleo de la Catedral. Luego tuvo lugar el acto de adhesión a la obra del gobierno del general Perón consistente en la colocación de una placa alusiva en la fachada de la Casa de Gobierno. En tal oportunidad, y ante gran cantidad de público, usaron de la palabra un delegado de la Federación, el secretario general de la Confederación Gral. del Trabajo, Sr. Espejo, y el edecán naval del presidente de la República, capitán de fragata Otero.

A mediodía fué servido un banquete de camaradería en el salón Príncipe, de la calle Sarmiento 1239 y por la noche culminarán los actos con un baile en el mismo salón.



TRUMAN — Estoy en ventaja, te estoy empujando; puede haber arreglo, no seas tan obtusa.
LA CHINA — No me importa nada, seguiré aguantando mientras me estimule la ensalada rusa.

Prosiguió sus sesiones el congreso de la Federación de Obreros de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 3. — A las 8.30 reanudó sus deliberaciones el congreso extraordinario convocado por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, con el objeto de considerar lo relativo a la redacción del convenio nacional del gremio.

La asamblea prosiguió tratando diversos aspectos de la cuestión debatida hasta resolverse la constitución de una comisión especial con la misión de entrevistar al ministro de Industria y Comercio, Sr. Constantino Barro, y a la señora Eva Perón. Se solicitará que los obreros eléctricos del Estado sean incluídos en una sola categoría en el convenio nacional.

A las 12 el congreso dispuso pasar a cuarto intermedio hasta las 15.

AL USO INDUSTRIAL DE LA ENERGÍA ATÓMICA SE REFIRIÓ EL DR. RICHTER

SANTA ROSA (La Pampa), 3. — De paso para Bariloche a bordo de un avión de la fuerza aérea argentina, estuvo en esta ciudad el profesor Dr. Ronald Richter, quien formuló breves declaraciones acerca de la pronta aplicación a la industria de la energía nuclear.

Al responder sobre si tardará mucho para que la energía nuclear esté al servicio de la industria del país, el profesor Richter respondió negativamente añadiendo seguidamente: "No intervienen ni turbinas a vapor ni pistones, etc.". Expresó también que las plantas productoras de energía atómica se ubicarán de acuerdo con las necesidades y sin ningún peligro.

Seguidamente de señalar que "si no fuera por el general Perón no tendríamos energía atómica en la Argentina", añadió que su viaje a Bariloche obedecía al propósito de continuar trabajando para elaborar otro gran éxito.

Concedió audiencias el primer mandatario

BUENOS AIRES, 3. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, inició sus actividades oficiales a las 6.30.

Al promediar la mañana el jefe del Estado fué entrevistado por el ministro de Hacienda Dr. Cereijo, y posteriormente recibió al subsecretario de Culto Sr. Leonardo Benítez de Aldama. También conversó con el gobernador de Santiago del Estero, Dr. Carlos Juárez.

Prosiguió su tarea la comisión investigadora del diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 3. — En el despacho del presidente de la Cámara de Diputados y con la presidencia del titular, senador nacional Alejandro Giavarini, se reunió poco después de las 14 la comisión bicameral investigadora de las actividades del diario "La Prensa". Según ha trascendido, la comisión ha terminado prácticamente su cometido y se cree que en los primeros días de la semana próxima se conocerán las conclusiones.

ROSARIO

Suspendieron las clases de los cursos inferiores en la Escuela Normal

ROSARIO, 3. — La dirección de la Escuela Normal de Profesores Nro. 1 resolvió suspender las clases en los jardines de infantes y en los de aplicación de primero, segundo y tercer grados hasta que mejore la situación sanitaria.

Ofreciéronse en venta dos inmuebles

ROSARIO, 3. — De acuerdo con una información que ha trascendido, el directorio del Banco Municipal ha ofrecido en venta al gobierno de la provincia los inmuebles donde funcionaban sus sucursales Nros. 1 y 2, y que fueron clausuradas el 1o. de febrero. De realizarse tal operación serían instaladas en los mismos dos escuelas de capacitación profesional.

SE DIÓ UN COMUNICADO EN ENTRE RIOS ACERCA DEL ESTADO SANITARIO

PARANA, 3. — El Ministerio de Salud Pública dió a publicidad un comunicado para desvirtuar los rumores circulantes en la población sobre un estado epidémico en esta ciudad y otras localidades de la provincia con relación a la fiebre tifoidea y a la parálisis infantil. Se hace saber que tales versiones no tienen fundamento y que el estado sanitario de los habitantes en la actualidad es satisfactorio sobre todo en los niños en edad escolar. Se agrega que se han producido 83 casos de fiebre tifoidea, estando la mayoría en franca mejoría. El último caso se produjo el 21 de marzo. Paraná ha sido la ciudad donde se han producido mayor número de enfermos, siguiéndole Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Crespo y Concordia.

En cuanto a la parálisis infantil se expresa que hasta el 21 de marzo, los casos denunciados alcanzan a 21, de los cuales algunos proceden de Seguí, Alcaraz, Las Delicias y Nogoyá.

El impuesto a las actividades lucrativas

PARANA, 3. — En virtud del decreto dictado por el Poder Ejecutivo, hasta el 15 del corriente inclusive existe plazo para que los contribuyentes alcanzados por el impuesto a las actividades lucrativas y servicios de análisis e inspección química presenten en la Receptoría de Rentas o en las oficinas recaudadoras, las declaraciones juradas a que se refiere el artículo 24 del Código Fiscal y efectúen el pago de la primera cuota de las mismas.

Ha sido prorrogado, asimismo, por igual período el plazo para que los propietarios de automotores y demás vehículos formulen bajo declaración jurada, la solicitud de patentamiento a que se refiere el artículo 262 del Código Fiscal y paguen los impuestos establecidos en los artículos 41 al 45 de la ley Nro. 2890 y distintivo que determina el artículo 46 de la misma.

Resolución del diputado Visca

PARANA, 3. — El delegado interventor del Partido Peronista, diputado nacional José Emilio Visca, dió a conocer una resolución fechada en la ciudad de Gualeguay. La misma expresa textualmente: "Vista la edición del diario "El Debate", de Gualeguay, de fecha 2 de abril del Año del Libertador 1951, en la cual se pone en evidencia la falta de sensibilidad peronista de quienes la inspiran o dirigen a través de los títulos de las informaciones del acto realizado ayer en Gualeguaychú y del que se realizara en el día de la fecha en la ciudad de Gualeguay, con el lema "Perón cumplió, por eso debe ser reelecto", el delegado interventor del Partido Peronista en Entre Ríos dispone: 1o. Hacer saber a los peronistas del departamento Gualeguay, que el diario "El Debate" no es un diario peronista. 2o. Dése a publicidad y archívese".

Gestiones del gobernador

PARANA, 3 — El gobernador de la provincia, general Albariño, que se encuentra en la capital federal, entrevistará esta tarde a la señora Eva Perón. Será acompañado por el ministro de Hacienda y Economía señor Emilio M. Hernandorena, quien viajó a Buenos Aires con ese fin.

Designaciones

PARANA, 3. — Por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo designó jefe del Registro de la Propiedad de Victoria al escribano José María Calendario Aranguren. Asimismo y por otro decreto se designó por un período constitucional para desempeñar las funciones de juez de paz y jefe de la oficina del Registro Civil de Estación Larroque, departamento Gualeguaychú, al señor Rafael Pedro Taffarel.

Pago de pensiones a la vejez

PARANA, 3. — La Caja de Asistencia Social efectuará pasado mañana el pago de las pensiones de amparo a la vejez desvalida correspondientes al mes de marzo. Dichos beneficios se comenzarán a abonar a partir de las 14 en el local de la Caja, calle Corrientes No. 79 de esta ciudad.

La estación terminal de ómnibus

PARANA, 3. — Activamente se viene trabajando en la construcción de la Estación Terminal de Omnibus que por administración realiza la Municipalidad de Paraná en las "3 Esquinas". En el primer piso se está dando término a la colocación de mármoles y se trabaja en la construcción de los locales.

En la semana en curso dará comienzo la pavimentación de la segunda de las playas de estacionamiento de vehículos.

Asamblea de abogados

PARANA, 3. — Como estaba anunciado, se efectuó la asamblea ordinaria del Colegio de Abogados para considerar la memoria y balance del ejercicio y elegir la mitad de los miembros de su consejo directivo. Resultaron electos los siguientes letrados: presidente, Dr. Ramón C. Izaguirre; secretario, Dr. Manuel A. Acebal; vocales, doctores Héctor E. Ardón y Roberto R. Quesada; suplentes, Oscar V. Echezarreta, Samuel Herzovich y Arístides Barrios.

El tribunal de disciplina lo integran los Dres. Humberto Pietrafaccia, Filemón Díaz de Vivar, Daniel Alberroz, Benjamín Vieyra, Pedro Aranguren, Juan G. Ruiz y Jorge Ferreira Pertuzzi; suplentes, Dres. Eduardo Rodríguez Vagaria, Alfredo Berduc y Carlos Alvarez Danerí.

Reunión de tamberos

PARANA, 3. — En la ciudad de Concepción del Uruguay realizó asamblea el Sindicato de Tamberos y Afines. La misma aprobó la redacción de un petitorio en el que se solicita la fijación del precio de $ 0.80 para el litro de leche. En dicho documento se expresa que el pedido se basa en el hecho de que por causas que son de conocimiento público, los costos de producción y distribución del producto han aumentado considerablemente en los últimos meses y, en especial, a partir del 1o. del corriente año, como también se ha elevado el costo de la vida.

Agasajo en honor del gobernador de S. Luis

BUENOS AIRES, 3. — En el Congreso el diputado nacional por la provincia de San Luis, señor Hernán Fernández, agasajó con un vino de honor al gobernador de ese estado, señor Ricardo Zavala Ortiz y a los ministros de Obras Públicas, de Gobierno y de Hacienda.

También estuvieron presentes en el acto el senador nacional señor Víctor Endeiza, los legisladores del bloque peronista puntano, delegados de la CGT y dirigentes de las unidades básicas peronistas del mismo estado.

Se dirige a Bs. Aires el petrolero "San Lorenzo"

ROTTERDAM, 3 (UP) — El vapor petrolero argentino "San Lorenzo" de 12.500 toneladas perteneciente a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, partió anoche en su viaje inicial a la Argentina.

Construído por la firma P. Schmidt Jr. Machine Werk, la nave fué transferida el 17 de marzo en una breve ceremonia a la que asistió el ministro argentino en Holanda Sr. Antonio M. Romanos Valenzuela. El capitán del buque es Nathan Lausen, quien se encuentra en Rotterdam desde principios de febrero con 44 tripulantes.

RAFAELA

Reunión de la comisión redactora de los estatutos de Amigos de la Ciudad

RAFAELA, 3. — Mañana por la noche, en el Jockey Club, se reunirá la comisión encargada de redactar los estatutos de la Asociación Amigos de la Ciudad, que ya ha iniciado sus tareas con los mejores auspicios.

Anticípase que, en un plazo breve, dará fin a su cometido, convocando a la asamblea que debe aprobar el proyecto que está elaborando.

Horario del comercio. — Desde ayer el comercio de la ciudad trabaja con el nuevo horario, o sea de 8 y 30 a 12 y de 15.30 a 21. Los sábados, de 8 a 12.

El Mercado Municipal. — Desde el 1o. del actual, según disposición de la Comuna, los días domingo no abrirá el Mercado Municipal.

Asociación Médica Regional. — Efectuó asamblea la Asociación Médica Regional de Rafaela, celebrando posteriormente una comida de camaradería servida en el Hotel Toscano.

Homenaje a San Martín. — Esta noche, a las 21 y 30, en la sede de la Escuela Dante Alighieri, se reunirá la comisión de la colectividad italiana que rendirá homenaje a San Martín colocando una placa en la base del monumento que se levanta en la plaza 25 de Mayo.

Rotary Club. — Mañana se reunirá el Rotary Club, ocasión en que los delegados al congreso rotario de Santiago del Estero, darán el informe de los actos cumplidos, uno de los cuales, realizado el sábado a las 10, consistió en plantar el "árbol de la amistad".

Ómnibus. — La empresa municipal de transporte ha dispuesto que un ómnibus especial haga el recorrido hasta la estación del F.C.G.B. para conducir pasajeros a la hora de la salida del tren Diesel y que otro de los coches espere en dicho lugar, desde cinco minutos antes de la llegada del tren, para conducir al pasaje hasta el centro.

Una entidad. — Se constituyó ayer la Asociación Civil del Personal del Instituto Escuela de Comercio Adscripto, de esta ciudad, entidad que se propone cumplir un vasto plan de acción cultural.

La constitución de la entidad se efectuó en una asamblea entusiasta, que autorizó a tres de sus integrantes para que realicen la respectiva declaración de propósitos.

Conferencia. — Mañana, a las 18 y 30, en la biblioteca Sarmiento, pronunciará una conferencia sobre tópicos de actualidad la señora María E. de Saavedra.

Espectáculos. — Colón: Hoy y mañana: "Miguelito en la casita". Purpurada: Hoy: "Los hermanos corsos". Mañana: "El bombardero heroico".

Bochas. — La nueva C.D. del Club Atlético se propone intensificar la práctica del juego de bochas en las instalaciones de la institución, a cuyo efecto se designará una subcomisión encargada de dirigir y orientar esta interesante actividad deportiva.

El 20 del cte. vencerá el plazo para abonar los impuestos a los réditos

BUENOS AIRES, 3. — La Dirección General Impositiva informa que el 20 del corriente vence el plazo establecido para que las personas de existencia visible y las sucesiones indivisas presenten las declaraciones juradas y abonen los impuestos a los réditos y a las ganancias eventuales por el año 1950.

Hace saber asimismo, que de acuerdo con lo dispuesto oportunamente, dicho plazo tiene carácter de único y estable, es decir, que no será prorrogado. Además, no se hará lugar a solicitudes de ampliaciones como tampoco a pedidos de facilidades para el pago de dichos impuestos, si los contribuyentes no prueban en forma fehaciente, las causas imprevisibles que los motivaron.

Expresa finalmente que se han remitido a todos los contribuyentes inscriptos del impuesto a los réditos los formularios de declaración jurada y que aquellos que no los hayan recibido deberán reclamarlos en la sede central o en las oficinas del interior del país, donde también podrán solicitarse los correspondientes al impuesto a las ganancias eventuales.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 38232

El precio del pan

El anuncio de que se mantendrán los subsidios a la industria harinera y no se autorizarán, en consecuencia, nuevos aumentos en el precio del pan, ha sido recibido con satisfacción por los consumidores amenazados desde un tiempo a esta parte por el alza constante en los precios de los artículos de primera necesidad. Es indudable que este régimen de los subsidios para un producto básico de la alimentación del pueblo ha tenido una influencia favorable para la economía familiar y en especial de las capas más modestas que integran el grueso del consumo nacional. Sin constituir el desiderátum en materia económica, este sistema de auxilio estatal a la industria empleado con prudencia, ofrece inmejorables resultados para el desarrollo de una política orgánica destinada a neutralizar los efectos del alto costo de la vida.

El progreso social de los pueblos puede desarrollarse sin dificultades cuando los estados procuran por todos los medios a su alcance preservar y elevar su standard de vida, manteniendo y elevando el poder adquisitivo de los salarios y concurriendo paralelamente con sus recursos fiscales en la solución de los problemas económicos que afectan la estabilidad de los núcleos familiares. Disponer de los recursos impositivos, que en su mayor parte provienen de los sectores que acusan una mayor capacidad contributiva por la naturaleza y el valor de sus bienes, para solventar las necesidades alimenticias de los menos pudientes, representa, sin duda alguna, un aporte valioso para mantener una política de mejoramiento social.

El pan, como la leche, son artículos de primera e irreemplazable necesidad que deben llegar a los consumidores a precios razonables y así como para aquél se han establecido subsidios para no elevar su precio y neutralizar los quebrantos que se registran en los costos de elaboración, también para este último producto amenazado por un inminente aumento habrá que crear un régimen de contribución estatal. Son dos productos esenciales para la alimentación y la experiencia recogida para mantener un precio accesible para el pan mediante el sistema de los subsidios, aconseja que el régimen [illegible]

Notas

Voluntad retardada

[illegible]

Función de las mutualidades

[illegible]

Un comunicado oficial sobre la poliomielitis en la provincia

Relacionado con el brote de poliomielitis en Rosario, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dió hoy un comunicado en que se expresa:

"El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cumple con la obligación de informar que el brote de poliomielitis que actualmente sufre la zona de Rosario, no tiene la gravedad que se creyó en un primer momento. Todos los años al comienzo del otoño, preferentemente, se presentan casos de esa enfermedad, que se mantiene en forma endémica y hace brotes anuales. Los casos denunciados hasta la fecha, en la zona de Rosario, alcanza a 27. Para que el público tenga una noción clara de la importancia de este brote, se dan las cifras de los casos registrados a partir del año 1942:

1942: Rosario, 99 casos; resto de la provincia, 143; total: 242.
1943: Rosario, 8; resto de la provincia, 58; total: 66.
1944: Rosario, 7; resto de la provincia, 47; total: 54.
1945: Rosario, 10; resto provincia, 139; total: 149.
1946: Rosario, 4; resto, 14; total: 18.
1947: Rosario, 1; resto, 62; total: [illegible]

[illegible]

Movimiento político

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

La estructuración de las escuelas carcelarias

[illegible]

Universitarias

[illegible]

Sociedades vecinales

[illegible]

Municipales

[illegible]

Rotary Club

[illegible]

[...] también seremos inexorables con quienes solapadamente tratan de desvirtuar los fines del movimiento, boicotear la labor progresista del mismo; porque es decisión inquebrantable de esta comisión directiva mantener y defender sus principios, solidarizarse con la acción de recuperación de la conciencia nacional a que se halla abocado el superior gobierno de la Nación y defender los postulados de la tercera posición en su afán de formar una Argentina libre, justa y soberana; profundamente cristiana y humanista porque ello representa una lucha por los más sagrados intereses de la nacionalidad".

Dr. Dardo Parera

Falleció hoy en esta capital

Poco después de mediodía falleció hoy en esta capital, víctima de una cruel dolencia, el Dr. Dardo Francisco Parera.

Joven aún, había nacido en San Javier, en 1899, quienes le conocían y estimaban por las bellas cualidades de su carácter, su generosidad y desinterés personal, no se resignarán fácilmente [illegible]



[illegible]

Gestión realizada con respecto a los salarios para la cosecha de maíz

Nota de Confederaciones Rurales Argentinas

Esta entidad, integrada por la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona y Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia, ha dirigido una nota al presidente del Consejo Económico Nacional, relacionada con los salarios y condiciones de trabajo para la cosecha de maíz de la actual campaña agrícola.

"En oportunidad de anunciarse en octubre de 1950 el precio que se abonará por dicho grano, el Excmo. señor presidente de la Nación expresó en su alocución radiotelefónica que "para cubrir mayores gastos de cualquier orden el gobierno resuelve hoy otorgar a los verdaderos productores un sobreprecio de tres pesos por quintal; de manera que para la cosecha futura del maíz, el precio total será de $ 24 por quintal.

"Es evidente que la determinación estatal —agrega la nota— de fijar dicho precio, luego de haber estudiado las condiciones creadas para la siembra del maíz, está [illegible]

Movimiento gremial

[illegible]

[...] dustrialmente la energía atómica. Expresa la comisión administrativa "la íntima satisfacción y orgullo que, como argentinos y como obreros organizados, sentimos ante tan grande acontecimiento".

Destaca el sentido profundamente pacifista de las palabras del general Perón, en su declaración de que esta nueva fuente de energía no será utilizada con fines militares si no en la industria, la medicina, los transportes, etc., y más adelante expresa sus felicitaciones al primer mandatario y hace distintas consideraciones en apoyo de su gestión pacifista y de la tercera posición en que se basa la misma.

Se realizan inspecciones en unidades sanitarias de varios departamentos

De conformidad con disposiciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el inspector del referido ministerio, señor Eugenio Braunstein, realiza visitas de inspección a las unidades sanitarias de varios departamentos.

Dicho funcionario comprobará especialmente el aspecto funcional de las unidades sanitarias de los departamentos San Javier, General Obligado, Vera y San Justo, habiendo visitado ya las existentes en Santa Rosa, Cayastá, Colonia Mascías, Helvecia, San Javier, [illegible]

Legislativas

[illegible]

Se realizó la asamblea de la Confederación de Asociaciones Rurales

El 3er. Congreso Rural se realizará el 8 y 9 de junio

Con asistencia de numerosos delegados de las entidades afiliadas se realizó la asamblea anual ordinaria de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Previamente se reunió el consejo directivo, en cuya oportunidad fueron examinados distintos problemas agropecuarios cuya solución se gestionará de las autoridades.

La asamblea de delegados aprobó la memoria y el balance correspondientes al último ejercicio. En el documento citado se da cuenta de las presentaciones efectuadas por la entidad con relación a cuestiones ganaderas, agrícolas, del tambo, etc.

El Congreso Rural

Ha quedado resuelto que el 3er. Congreso Rural de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, se lleve a cabo los días 8 y 9 de junio del corriente año, en esta ciudad.

Una comisión especial tendrá a su cargo la organización del mismo, la recepción de ponencias y [illegible]

7a. Exposición Nacional Ganadera de San Justo

[illegible]

[...] como puros por cruza de hembras a [illegible] y de [illegible] de [illegible].

Se anticipa que la exposición de referencia ha de superar en número y calidad a la de años anteriores, no obstante el importante éxito logrado por las mismas. A ello contribuirá, entre otros factores, las favorables condiciones de la ganadería, por los inmejorables pastoreos existentes. Prestigiosas cabañas de la zona y de otros puntos de la provincia han confirmado su participación en tan importante torneo, que sin duda ha de reunir también a numerosos compradores deseosos de adquirir selecciones [illegible].

Estado del tiempo

De 8 grados fué la mínima en esta capital

Se acentuó hoy el descenso de la temperatura; la mínima fué de 8 grados mientras que la máxima alcanzó a 21 grados 1 décima.

En cuanto a las condiciones del tiempo son buenas. El de hoy fué un día templado y de sol brillante.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 763.80; temperatura del aire, 9; temperatura mínima, 8; humedad relativa 47 o/o; viento sureste. A las 15: barómetro, 762.34; temperatura del aire, 20.3; higrómetro, 44 o/o; viento sureste. Temperatura máxima, 21.1.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 764.70; temperatura mínima, 8; temperatura máxima, 21; humedad relativa, 45 o/o; viento sureste, velocidad 8 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación Angel Gallardo (Klm. 11) — A las 9: presión atmosférica, 763.40; temperatura del aire, 9.6; temperatura mínima, 3.5; humedad relativa 81; tensión del vapor, 7.17; viento sur oeste. A las 15: barómetro, 763.85; temperatura del aire, 17.7; higrómetro, 41 o/o; tensión del vapor, 6.4; viento sureste. Temperatura máxima, 18.8 a las 16.

Los Colegios de Obstétricas de Santa Fe y Rosario

Por disposición del ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna, se ha autorizado a los delegados organizadores de los colegios profesionales del arte de curar, a convocar a las partes electas en los comicios del 15 del pasado mes, para que el 5 del corriente, previa reunión que se realizará a las 9 del mismo día, constituyan en esta capital y en Rosario los respectivos Colegios de Obstétricas de Santa Fe y Rosario. Los mencionados Colegios, de acuerdo con la ley No. 3950, tendrán jurisdicción en la primera y segunda circunscripción, respectivamente.

Instituto Cultural Italo Argentino

Mañana se reunirá la comisión directiva

Para mañana a las 19, está convocada la comisión directiva del Instituto Cultural Italo Argentino.

La reunión se efectuará en el local de la Sociedad Unión y Benevolencia-Dante Alighieri y en el transcurso de la misma se tratarán diversos asuntos de interés para la marcha de la entidad y vinculados con los actos culturales proyectados.

Círculo Israelita

Renovación de autoridades

En el Círculo Israelita, se realizó el comicio para renovar las autoridades de la institución, resultando electa para el período 1951-52 la comisión directiva siguiente: Presidente, León Boon[illegible]; vicepresidente, Naum Epelbaum; secretario, Gregorio Vernik; prosecretario, Adolfo Scaliter; tesorero, I. Berger; protesorero, I. Rosemberg; vocales: David Vainman, José Ojalvo, Rafael Teplitzky, Manuel Abramzon y Tobías Perman; suplentes: Fidel Furman y Mario Krivoy; revisores de cuentas: Natalio Edelberg y José Guerevich.

Se ha dispuesto que se vacunen las personas que desalojó la inundación

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social ha dispuesto que se proceda a la inmediata vacunación de todas las personas que, desalojadas por la inundación, han sido alojadas en campamentos en los vecinos distritos o en los alrededores de la ciudad, regimiento 12, etc.

La tarea, que se ha iniciado ya, se confió a las Visitadoras de Higiene del distrito Sanitario de esta capital, y se anuncia que una vez cumplida en los campamentos o viviendas de emergencia locales, las visitadoras visitarán las poblaciones de la costa afectada por la creciente, y se aprovechará dicha oportunidad para realizar actos de divulgación sanitaria.

Instrucción pública

El discurso del general Perón será comentado en las escuelas provinciales

Ha dictado el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela una resolución en que dispone que la Dirección General de Enseñanza Primaria y Normal proceda a editar dos mil ejemplares del discurso del general Perón pronunciado ayer con motivo de la inauguración del año lectivo, para su distribución en las escuelas de la provincia, debiendo hacer llegar ejemplares a las Direcciones de Enseñanza Técnica Profesional para Mujeres y Técnico Profesionales para Varones y de Educación Física, en número suficiente para ser distribuídos en las respectivas escuelas.

Dispone, además, que en todas las escuelas el viernes 13 del corriente en la última hora de clase de cada turno, se reúna a los alumnos, personal escolar, padres, vecinos y cooperadoras, y en dicha ocasión el director o el maestro que sea designado al efecto, hará un comentario acerca de los conceptos emitidos por el primer magistrado, elevando el acta respectiva.

También dispone que en la próxima reunión de personal que se efectúe en las escuelas, se dé lectura y se comente el citado discurso, debiendo remitir a la superioridad el acta de la misma por la vía que corresponda.

En la resolución expresa que el general Perón al inaugurar el curso lectivo, se dirigió a los niños y maestros explicando el sentido del verdadero esfuerzo que se debe realizar para bien de las generaciones futuras y de la patria. Agrega que los conceptos expresados por el presidente de la república, condensan todo un programa de labor en pro de una niñez más feliz, de maestros que sientan hondamente su vocación, siendo un poco maestros y otro poco padres y de la cooperación estrecha que debe existir entre el hogar y la escuela. Finalmente dice el ministro que el discurso merece y debe ser conocido por todos los alumnos, padres, vecinos, cooperadoras y maestros, para lograr la acción y el resultado que se espera de sus enseñanzas.

Difusión sanitaria en las escuelas

Con motivo de la reiniciación de las clases, las autoridades sanitarias han dispuesto que se reanude la difusión de conocimientos sanitarios en las escuelas de la provincia.

En esta capital dicha tarea se reanudará de inmediato y será intensificada en las escuelas de los diversos barrios, y los espectáculos preparados tendrán como base películas descriptivas de normas sanitarias, complementándose con películas de carácter patriótico y recreativas.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por intermedio de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria prepara el plan de exhibiciones para todas las escuelas.

Colegio Nacional (Bachillerato Nocturno)

Anoche tuvo lugar en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" la inauguración del período lectivo del corriente año del bachillerato nocturno. Con la presencia de profesores, alumnos y padres, pronunció un discurso alusivo el regente señor Armando Drago, quién tuvo palabras de recordación para el alumno de primer año recientemente fallecido Ezequiel Palacios, a quién se le rindió un emotivo homenaje.

Asociación Católica de Empleadas

En esta entidad, San Martín 1623, ha quedado abierta la inscripción para los cursos de telar, corte y confección, manualidades, pintura, y dactilografía. Las inscripciones se reciben de 19.30 a 20.30. Consultas por teléfono 15027.

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe

Elecciones de renovación de autoridades

El C. D., de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha dispuesto en su última reunión convocar a los asociados para los comicios que tendrán lugar el domingo 30 del corriente para renovar parcialmente autoridades.

Se deberá elegir presidente, vicepresidente 1o. y 2o., consejeros, renovar la mitad del cuerpo de representantes y cubrir las vacantes de suplentes. De acuerdo con lo que dispone el estatuto y la ley de mutualidades se ha constituído la comisión electoral que correrá con todo lo relacionado con la organización de los comicios y se ha dispuesto la confección del padrón de asociados en condiciones de votar.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	6.40	—	0.05
Itá Ibaté	8.47	—	—
Itusaingó	"	—	—
Posadas	—	—	—
Pto. Aguirre	20.28	—	0.12
Paraguay—			
Formosa	8.47	—	—
Bermejo	—	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro d. I. dique No. 2	3.31	0.01	—

	Pies
Calada máxima admisible—	
Canal de acceso	25'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Abinzar-Paracao)	25'7"
Calada probable al 10 de abril:	
Puerto	24'2"
Tramo Santa Fe-Rosario	25'0"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar, a la carga: buque sueco Stig Gorthon, ilse, Comilmar S.A.; francés Rolon, ilse, Bunge y Born y Louis Dreyfus; portugués Belas, ilse, Bunge y Born y G. García.

Un servicio de ortodoncia ha sido establecido en el hospital central Iturraspe

Dependiente del Departamento de Odontología del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social funciona en el Hospital "J. B. Iturraspe", de esta ciudad, un servicio de ortodoncia, con el horario de 7 a 10, diariamente.

El mismo departamento mantiene habilitados servicios asistenciales odontológicos gratuitos en todas las escuelas, para la atención de los alumnos.

Registro Civil

1a. SECCION. — **Nacimientos:** Julio César, hijo de José Froilán Antonio Yáñez y de Lidia Josefa Torres; Antonio Arístides, hijo de Antonio Arístides Zaporo y de Natividad Leoncia Gutiérrez; Miguel Angel, hijo de Miguel Di Loreto y de Irma Ariana Roux; Elisa Asunción Graciela, hija de Manuel Santos Olmos y de Juana Julia Mirwald. **Defunciones:** Juan Bautista Roldán, arg., 1 mes.

2a. SECCION. — **Nacimientos:** José Raúl, hijo de José Raúl Ceño y de María Elisa Zambrano. **Defunciones:** Ana Godoy de Fiocchi, arg., 25 años; José García, español, 64 años; N.N. Zen (fem.); Pedro Céliclo, arg., 21 años; Gregorio Lázaro, arg., 66 años; Gudelia Medina de Mauri, arg., 66 años; Nilda Celestina Carlone, arg., 7 meses; Hugo Francisco Martín, arg., 11 horas; Julio César Gutiérrez, arg., 3 meses; Esteban Poupeau, francés, 67 años; Eloísa María Pereyra, arg., 72 años; Rosario Maldonado de Vásquez, arg., 97 años; Salomón José Romano, sirio, 72 años; Isabel Villalba, arg., 30 años.

3a. SECCION. — **Nacimientos:** Miguel Angel, hijo de Juan Antonio Nadalutti y de Raquel Nélida Vergara; Lorenzo Justino, hijo de Lorenzo Justino Cano y de Argentina R. Matricardi; Roberto José, hijo de Angel Lorenzo Díaz y de Dora Méndez; Diana Noemí, hija de Jorge José Puig y de Zunilda Nelly Paroña; Alberto Alcides, hijo de Héctor Francisco Muñoz y de Tomasa Micaela Tosola; Claudia Mirta, hija de Manuel Ernesto Coria y de Angélica Mercedes Herman; Roberto Francisco, hijo de Francisco Cáceres y de Evelia Nilda López; Francisco Eduardo, hijo de Francisco E. Ledesma y de Viviana Aguilar; Gladis Beatriz, hija de Rodolfo Tapón y de María Angélica Peña; Jesús Alfredo, hijo de Silverio Bastiaño y de Ana María Mangolé; Nora Beatriz, hija de Fernando Emilio Abaca Videla y de Victoriana Cardozo.

Luego de herir de un tiro de escopeta a un agente de policía, puso fin a su vida

RECONQUISTA, 2. (Corresponsal). — En la calle Iturraspe 1166 existe una propiedad de dos cuerpos de construcción, ocupados respectivamente por Ramón Benavídez, de 41 años, agente de policía, y Antonio Torri, argentino, de 53, y sus respectivas familias, donde esta mañana a las 7.30 se originó un dramático suceso del que fueron protagonistas los nombrados.

Según referencias que poseemos, Benavídez se estaba lavando la cara en una pileta del patio, cuando se acercó su vecino Torri, con quien estaba enemistado y dirigiéndole el caño de una escopeta le disparó un tiro que le dió al policía en la espalda. Benavídez cayó al suelo, pero se incorporó en seguida hacia una de las habitaciones en busca de armas para defenderse, ante lo cual el agresor se dirigió a su domicilio y con un revólver se disparó un tiro en la sien derecha, que le ocasionó la muerte en forma instantánea.

Mientras tanto, las autoridades informadas de lo sucedido llegaron hasta la finca del hecho, desde donde trasladaron a Benavídez, a quien se trasladó sin demora al hospital local, donde ha quedado internado en estado delicado. Un tío que respecto a Torri se cree que bajo un fuerte estado de excitación atacó al agente Benavídez y, suponiendo que lo había dado muerte, se suicidó.

Del suceso se ha dado cuenta al juez de instrucción seccional con asiento en Vera.

En Villa Ocampo (Obligado) un incendio causó pérdidas por valor de 400.000 pesos

RECONQUISTA, 2. — La Jefatura de Policía ha sido informada por las autoridades de la comisaría de Villa Ocampo, de un incendio que estalló esta madrugada, a eso de las 4, en los galpones de la Compañía Papelera del Norte. No suministra la información otros detalles sobre el siniestro, que ha ocasionado pérdidas por valor de 400.000 pesos.

REMATE JUDICIAL

— POR —

Humberto J. Gozzarelli

El Juez de la tercera Nominación Civil y Comercial, secretaría primera, de Santa Fe, en autos "Juan José Bessone" sobre venia para comprar, exp. 246, año 1951, dispuso que el martillero Humberto J. Gozzarelli remate en las puertas de ese juzgado y secretaría, el día diecinueve de abril próximo o primer día hábil siguiente si ese fuere feriado, a las diez horas, los inmuebles ubicados en esta ciudad, con todo lo en ellos clavado, plantado y edificado, a saber: PRIMERO: Dos fracciones lindantes y unidas entre sí, situadas al [illegible] de esta ciudad, ubicadas sobre calle Laprida No. [illegible] haciendo esquina con calle Maipú, midiendo en conjunto [illegible] metros de frente al este, por [illegible] metros [illegible] centímetros de fondo, que es frente al sud, formando una superficie libre de ochava de doscientos quince metros setenta y cinco decímetros cuadrados, lindando: Este, calle Laprida; sud, calle Maipú; norte, [illegible] Huerta, y oeste, Ana M. de Alarcón. Base: pesos 28.000. —SEGUNDO: El inmueble situado en esta ciudad, en calle San Jerónimo 2159 entre Suipacha y Junín, que mide diez metros veinticinco milímetros de frente al oeste, por treinta y dos metros sesenta y dos centímetros de fondo, en el costado sud, y treinta y tres metros, treinta y nueve centímetros en el del norte, lindando: al oeste, calle San Jerónimo; este, Leopoldo Pusterla; norte, Manuel Federico Godoy, y sud, Rosalía H. de Ocampo y Clara Grandi. Base: $ 22.200. —TERCERO: a) Una fracción de terreno situada en esta ciudad, en calle Salta No. 2844, compuesta de ocho metros, ochocientos setenta y seis milímetros de frente al sud, por veinte metros de fondo, más o menos, lindando: sud, calle Salta; oeste, Cornelio López; norte, Odomiro Pavón y Manuel Tamaris, y este, propiedad del mismo señor Tamaris. b) Otra fracción ubicada a los fondos de la anterior y es parte integrante de la misma, compuesta de cuatro metros de norte a sud, por ocho metros ochocientos setenta y seis milímetros de este a oeste, lindando: sud, propiedad deslindada anteriormente; norte, Juana Pavón; este, parte de fracción de Manuel Tamaris, y oeste, herederos de Luciano Pavón. Formando ambas fracciones un solo todo, que consta de ocho metros, ochocientos setenta y seis milímetros de frente al sud, por treinta y cuatro metros más o menos de fondo. Base: $ 45.000. —CUARTO: El lote de terreno número seis, manzana dos, situado en esta ciudad, sobre el boulevard Pellegrini No. 3057, compuesto de nueve metros, noventa y nueve centímetros de frente al norte, por [illegible]

Realizóse el día de ayer la inauguración de cursos en la Escuela de Policía

Con gran brillo se realizó ayer, a las 18, en el salón de actos de la Dirección General de Escuelas, la reunión inaugural de los cursos de la Escuela de Policía "Dr. Leandro N. Alem".

Concurrieron el subsecretario del Ministerio de Gobierno y Gobierno señor Esteban Pellegrini en representación del titular de la cartera Dr. Orlando O. Forlani, el director general de policía de la provincia señor Domingo Aquiliuche, secretario general de la Gobernación Don Luis E. Bracchi, secretario privado señor Domingo Fumero, el director general de [illegible], magistrados, jefes de policía departamentales, profesores de la escuela, funcionarios policiales, y numeroso público.

Inició el acto el director de la escuela Dr. Mario Arévalo, quien se refirió a los fines que persigue y los resultados satisfactorios obtenidos por el organismo desde su fundación. Luego el Dr. Salvador Dana Montaño, profesor de la escuela, disertó sobre la "Importancia actual del estudio de la criminalística", para lo que analizó su evolución en la materia, y se refirió a lo que había podido ver durante su reciente viaje a diversos países del Viejo Mundo. La conferencia fué seguida con suma atención por el público, siendo muy aplaudida. Finalmente, la señorita Miriam Sella interpretó varios poemas de los que es autora, y la niña Ana María [illegible] varias composiciones, que fueron muy aplaudidas por el público. El acto fué amenizado por la Banda de Música de la repartición.

Accidente de trabajo

En el Hospital 11 de Octubre fué internado ayer Luis Santos Martínez, de 19 años, soltero, domiciliado en calle Zavalla 436, con lesiones internas que sufrió en forma accidental. Se hallaba Martínez a las 15 construyendo un techo en un [illegible] de calle Uruguay y San José, cuando se le vino la escalera sobre la cual se hallaba y perdió la estabilidad, al dar en el suelo de trabajo; siendo conducido a la Asistencia Pública y luego posteriormente internado en el hospital. Su estado es grave.



